# ¡¡ IMPORTANTE !! Comunicado en relación a la Orden de 24 de octubre de 2020.

24/10/2020

Eventos



Comunicado en relación a la Orden de 24 de octubre de 2020, publicada en BOJA, núm. 69 y a la Resolución de 23 de octubre de 2020, publicada BOJA, núm. 68.

**IMPORTANTE**: El estudiantado justificará su desplazamiento acreditando su condición de estudiante de la Universidad de Granada con el resguardo oficial de matrícula en el curso académico 2020/2021, que tiene disponible a través de Acceso Identificado.

Enlace: https://canal.ugr.es/noticia/comunicado-en-relacion-a-la-orden-de-24-de-octubre-de-2020-publicada-en-boja-num-69-y-a-la-resolucion-de-23-de-octubre-de-2020-publicada-boja-num-68/



Copyright© 2026 Universidad de Granada